



Hermosillo, Sonora a 9 de Agosto del 2006

C. Flavio Francisco Reza Sandoval

P R E S E N T E

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **060801E0093** presentada por el C. **Flavio Francisco Reza Sandoval**, de fecha **01/08/06**, con la que solicita **A CUANTO ASCIENDE EL RECURSO QUE LA SAGARHPA A CEDIDO A LA UNIÓN GANADERA REGIONAL DE SONORA EN CADA UNA DE LAS CABALGATAS QUE SE HAN REALIZADO, ESTRICTAMENTE A QUÉ ESTABA DESTINADO ESE RECURSO ECONÓMICO CON EL QUE SE APOYA A LA UGRS A LA ORGANIZACION DE CADA CABALGATA.**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

ESTA SECRETARIA NO HA CANALIZADO RECURSO ALGUNO A LA UNION GANADERA REGIONAL DE SONORA PARA LA REALIZACION DE LAS CABALGATAS

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
SAGARHPA

C.P JOSE MARTÍN NAVA VELARDE